

El conflicto de las Malvinas a través del prisma de la Geopolítica de Recursos Naturales

The Falklands/Malvinas conflict from the perspective of the Geopolitics of Natural Resources

Resumen: El objetivo de esta investigación cualitativa, exploratoria, es proporcionar una visión geopolítica del conflicto de Malvinas, desde la perspectiva de los Recursos Naturales Estratégicos, para inferir elementos esenciales de análisis que pueden marcar el derrotero del conflicto en los próximos años. La cuestión Malvinas y su consecuente proyección hacia el continente antártico pueden presentar nuevas perspectivas para América del Sur en general, pero principalmente para Argentina, teniendo en cuenta que el Atlántico Sur está prodigiosamente dotado de naturaleza, con una pesca abundante y variada, rica en minerales e hidrocarburos, y que, al mismo tiempo, existen demandas superpuestas de jurisdicciones marítimas por parte de Argentina y Gran Bretaña.

Palabras clave: Malvinas. Recursos Naturales. Antártida. Zona Económica Exclusiva. Jurisdicciones Marítimas

Abstract: The objective of this exploratory, qualitative research is to provide a geopolitical view of the Falklands conflict, from the perspective of Strategic Natural Resources, to infer essential elements of analysis that may mark the course of the conflict in the coming years. The Malvinas issue and its consequent projection towards the Antarctic continent may present new perspectives for South America in general, but mainly for Argentina, taking into account that the South Atlantic is prodigiously endowed with nature, with abundant and varied fishing, rich in minerals and hydrocarbons, and that, at the same time, the existence of overlapping demands of maritime jurisdictions by Argentina and Great Britain

Keywords: Malvinas. Natural Resources. Antarctica. Exclusive Economic Zone. Maritime Jurisdictions.

Jorge Gabriel Perez

Ejército Argentino, Estado Mayor General
del Ejército. Buenos Aires, Argentina.
jorgegabrielperez@gmail.com

Recibido: 27 abr. 2020

Aceptado: 17 jun. 2020

COLEÇÃO MEIRA MATTOS

ISSN on-line 2316-4891 / ISSN print 2316-4833

<http://ebrevistas.eb.mil.br/index.php/RMM/index>



Creative Commons
Attribution Licence

1 Introducción

Bajo los auspicios de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar – CONVEMAR (Montego Bay, 1982), el valor de los recursos naturales y los espacios oceánicos no solo han aumentado su importancia estratégica, sino que también representan una contribución esencial a los intereses nacionales, comenzando por el desarrollo económico que proporcionan (GANEAU, 2019).

En tal sentido, a partir de aquel año, que coincide con la finalización de la Guerra entre Gran Bretaña y Argentina, la extensión de la jurisdicción de la Zona Económica Exclusiva (ZEE) hasta las 200 millas náuticas, aumentó aún más el valor geopolítico y estratégico de las Islas Malvinas¹, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. (KOUTOUDJIAN, 2011, p.72).

Terrífible (2018, p. 97), afirma que ha sido interés de las partes en conflicto privilegiar ciertos objetivos que pueden enmarcarse desde una perspectiva geoestratégica. Son ejemplos de esto la conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, el aumento de las exportaciones, el desarrollo de la industria pesquera, la ocupación, la activación de puertos regionales y el refuerzo de la presencia en el mar. Koutoudjian (2019, p. 11), agrega que la situación de los hidrocarburos en las Islas Malvinas adquiere cada vez mayor relevancia, con el aumento creciente del tramo submarino como fuente de recursos petroleros a nivel mundial, y puntualmente con las intensas exploraciones que son financiadas por el gobierno británico.

Battaleme *et al.* (2011, p. 103-104) expresan que cada país, dependiendo de su ubicación geográfica, sus vecinos, sus necesidades y sus posibilidades, considerará un recurso dado como estratégico. Las consideraciones sobre la relevancia de un recurso permiten ver que, donde sea que se encuentre, habrá competencia, ya sea para mantener ese recurso disponible o por la intención de obtener los beneficios de su control y explotación.

En ese contexto, el objetivo del presente artículo **es determinar, a partir del enfoque particular de la Geopolítica de los Recursos Naturales, cuales son los elementos esenciales de análisis que deben considerarse, para entender el Conflicto de las Malvinas hasta la finalización del Tratado Antártico (en 2041)**; partiendo de la hipótesis de que, hasta aquel momento, Gran Bretaña no estará interesada en modificar el Status Quo imperante, motivo por el cual la Argentina puede lograr una aproximación indirecta al tratamiento de la Soberanía, a partir de efectuar una maniobra geoestratégica basada en los intereses existentes sobre los recursos naturales, presentes en la zona de conflicto.

Por tal motivo, el trabajo analiza la situación de los recursos en los espacios marítimos de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, y como los mismos están presentes en los intereses, tanto argentinos como británicos.

Para el análisis estratégico, el protagonista, es decir, la perspectiva del análisis, parte de la República Argentina. Los datos que sustentan el análisis, corresponden a las primeras dos décadas del Siglo XXI. Fue utilizado el método exploratorio (en cuanto al fin), documental e bibliográfica (en cuanto a los medios) (VERGARA, 2008, p. 44-45). El estudio se apoyó en los debates acerca del origen de los conflictos interestatales en América del Sur: Larga Paz versus Paz Violenta (BATTAGLINO, 2008, 2012; CENTENO, 2002; FRANCHI; GLASER; VILLARREAL, 2017;

1 Las Islas Malvinas son denominadas también como Falkland Islands. Para este trabajo se concordó en utilizar solamente el término Malvinas.

KAKOWICZ, 1998; MARTÍN, 2006); y disputas geopolíticas por recursos naturales (ARNAUD, 2014; BLACKWILL; HARRIS, 2016; KLARE, 2003; KOUTOUDJIAN, 2019; SENHORAS; MOREIRA; VITTE, 2009; WIKTER, 2012, entre otros). Para tratar de la definición de los actores y su interés dentro de un conflicto, el trabajo se apoyó en las definiciones de Cal et al. (2016) y Frischknecht & Lanzarini (2015).

Como fuentes, se levantaron documentos de tratados y acuerdos firmados entre Argentina e Inglaterra bajo el marco de la ONU; el Informe Shackleton (1976) y convenciones internacionales sobre el uso de recursos y espacios marítimos; fundamentalmente la CONVEMAR (1982); directrices científicas y técnicas de la CLPC² y el Tratado Antártico (1961). Como soporte histórico sobre la Guerra Malvinas fueron utilizados autores de diferentes países: argentinos (AYUSO; ANGUERA; PÉREZ SEOANE, 1985; DELGADO, 2012; RODRÍGUEZ, 2005; RUDA, 1964); ingleses (BECK, 1983, 1988; FRANKS, 1983; FREEDMAN, 2005a, 2005b) y brasileños (MARTINS, 2016; VALÉRIO; HENTZ, 2013).

2 La Geopolítica de Recursos Naturales

Michael Klare (2003, p. 24) afirma que desde que terminó la Guerra Fría, los problemas de recursos han recuperado un lugar central en el planeamiento de los países. El autor presenta tres factores relacionados con controversias en el área de los recursos naturales: mayor demanda, mayor escasez y, competencia y tensión para dominar los recursos. A medida que aumenta el consumo de recursos, la escasez también lo hará más rápidamente y los gobiernos estarán bajo más presión para resolver el problema a cualquier costo (KLARE, 2003, p. 23).

Klare, agrega que cuando la Armada estadounidense alega sobre la seguridad de las “líneas de comunicación marítima” en los Estados Unidos (refiriéndose específicamente a las líneas comerciales intercontinentales), su argumento generalmente se deriva del presentado por el almirante Mahan a fines del siglo XIX. Sin embargo, el enfoque actual representa más que un simple retorno al pasado; sobre todo, refleja la creciente importancia de la energía industrial, las dimensiones económicas de la seguridad y los recursos naturales.

Concretamente sobre los recursos, el autor, referente en lo que respecta a la Geopolítica de Recursos Naturales, expresa:

Mientras que el agua, el petróleo y el gas natural alimentan la competencia más intensa, otros conflictos se incuban sobre minerales, piedras preciosas y madera aserrada, especialmente en países en desarrollo que no tienen muchas más fuentes internas de riqueza. Las facciones étnicas y políticas que intentan aprovechar un recurso lucrativo, en una mina de cobre muy productiva, por ejemplo, un campo de diamantes o en una plantación de madera, a menudo se ven arrastradas a luchas intestinales sangrientas que duran varias generaciones. A medida

2 La CLPC es el órgano encargado de estudiar las reclamaciones con vistas a la extensión de los Estados ribereños más allá de 200 millas marinas. Se trata de un organismo autónomo compuesto por veintidós miembros, expertos en geología, geofísica e hidrografía, elegidos por los propios Estados Partes de la Convención.

La tarea de la Comisión es doble, pues, por un lado, realizan el examen de las solicitudes presentadas por los Estados ribereños y emiten sus correspondientes recomendaciones; y por otro, prestan asesoramiento científico y técnico dirigido a la formulación de las presentaciones

que aumenta la demanda de este tipo de recursos y muchos países pobres se deslizan por la pendiente de la deuda. La intensidad del conflicto sobre esas áreas en disputa solo puede aumentar (KLARE, 2003, p. 15, nuestra traducción).

Entrando a la segunda década de los años 2000, Klare (2008) destaca un denominador común que, para él, estarán presentes en las próximas guerras: la búsqueda, caza y apropiación de recursos naturales que se agotan: gas, petróleo, carbón, reservas forestales, minerales como el uranio, titanio, cobalto, cobre, níquel, platino y estaño.

Autores como Blackwill y Harris (2016), expresan que la tendencia a usar la energía y los recursos con sentido geopolítico no es nueva. Los autores afirman que los estados usan energía y productos básicos para ayudarse a sí mismos a partir de necesidades geopolíticas y que la escasez de recursos es un factor crucial en la política mundial en la era posterior a la Guerra Fría (BLACKWILL; HARRIS, 2016, p. 85-86).

Senhoras, Moreira y Vitte (2009, p. 3), sugieren que partir del momento en que los recursos naturales se convirtieron en “campos de atracción y gravitación de la intervención humana para la exploración sistemática”, han adquirido una connotación geopolítica y estratégica, por lo tanto, un recurso natural estratégico es esencial para el funcionamiento del sistema de producción capitalista y el mantenimiento de la hegemonía regional y global.

Esta perspectiva, permite también enfocar el conflicto de Malvinas a la luz de la visión sobre los mismos en el marco regional (América del Sur). Un consenso internacional sobre la literatura argumenta que América del Sur es un área marcada por una ‘larga paz’ (BATTAGLINO, 2008, 2012; CENTENO, 2002; KACOWICZ, 1998; MARTÍN, 2006), en comparación con la magnitud de los eventos ocurridos en el siglo veinte en el resto del mundo, fundamentalmente las dos guerras mundiales en 1914-1918; 1939-1945, o la intensidad de las guerras llevadas a cabo contra Iraq en 1991 y 2003 (FRANCHI; GLASER; VILLARREAL, p. 8). La literatura especializada sugiere que los conflictos interestatales en América del Sur son de menor importancia, tanto en cuanto a su duración como al equipo y la tecnología utilizados. Por lo tanto, según Centeno (2002, p. 37), se puede decir que “los últimos dos siglos no han visto el nivel de guerra que era común en otras regiones”

Sin embargo, el conflicto de Malvinas, que tuvo su punto de máxima violencia con la Guerra de 1982, pero que continúa irresuelto, aparece en una línea de argumentación opuesta, a la de la “larga paz” sudamericana (FRANCHI; GLASER; VILLARREAL, 2017, p. 12). Tomando al conflicto de Malvinas, entre otros, David Mares (2001, p. 255) apunta que “la afirmación de que América Latina es la región más pacífica del mundo es empíricamente incorrecta”. La disputa presente, y venidera por los recursos naturales en el mundo (KLARE, 2003), parece corresponder a esta línea de pensamiento (“Paz Violenta”) (MARES, 2001), sobre todo por las riquezas naturales presentes en América del Sur en general, y la situación específica en el Atlántico Sur Occidental.

3 Breve aproximación histórica del conflicto: la perenne presencia de los recursos naturales

A partir del 3 de enero de 1833, cuando Gran Bretaña toma posesión de las Islas Malvinas, se inicia el conflicto, que se encamina a cumplir 200 años (AYUSO; ANGUERA;

PÉREZ-SEOANE, 1985; DELGADO, 2012, p. 25; FREEDMAN, 2005a, p. 7; RUDA, 1964). Hasta producida la definitiva consolidación política y territorial Argentina, ya iniciada la segunda mitad del Siglo XIX, salvo algunas protesta diplomáticas formales (seis en total) presentadas ante el gobierno del Reino Unido, la cuestión Malvinas estuvo mayormente ausente de la agenda argentina.³

Incluso desde los orígenes del conflicto, Arnaud (2014) agrega que, cada año, decena de navíos ingleses y norteamericanos pescaban alrededor de las Islas Malvinas y en la costa patagónica que consideraban deshabitada. Ocurría una depredación de la riqueza ictícola y una “abusiva caza de la ballena de la que extraían el aceite para la iluminación en Europa y Estados Unidos, del elefante, del lobo marino y la foca” (ARNAUD, 2014, p. 7).

A partir del año 1880 y hasta prácticamente el año 1945, con la llegada de Perón a la presidencia argentina, el país se volverá un gran dependiente de las inversiones europeas, y principalmente británicas. Eso posiciona a la Argentina, hacia el año 1920, entre los países con mayor desarrollo del mundo Rodríguez (2005, p. 27, 29), Fiel (1973, p. 247) e Phelps (1938, p. 99). Este motivo (la dependencia), puede explicar en cierto modo porque la cuestión Malvinas, en ese período, tampoco ocupaba un papel central en la política argentina, incluso en la visión del principal geopolítico argentino de la primera mitad del Siglo XX: el Almirante Storni (MARTINS, 2016a, p. 4, 10, 2016b, p. 49).

Con las presidencias de Perón (1946-1955), se producirá un giro copernicano en esa visión. El presidente argentino no sólo realzará los derechos de la soberanía argentina, por lo que representa su posición geográfica, y la importancia geoestratégica resultante, sino que además comienza a vislumbrar la importancia que tendrán en el mundo por venir las “reservas de alimentos y materias primas” (PERÓN, 1953).

A partir del año 1960, con la aprobación por parte de la Organización de las Naciones Unidas de la Resolución 1514, que estableció, por un lado, la rápida finalización del colonialismo, pero al mismo tiempo, que todos los pueblos tienen derecho a su autodeterminación, se inició un período de dos décadas de negociaciones diplomáticas en relación al conflicto, que terminarían abruptamente con la guerra, en 1982.

Precisamente uno de los puntos de inflexión más importantes en ese período de negociaciones fue el denominado “Informe Shackleton” (1976), directamente vinculado a los recursos naturales circundantes a Malvinas. El documento estimaba que en las islas podrían ubicarse los mayores recursos mundiales aún inexplorados de proteínas. Esta afirmación es válida para la pesca, como para las algas marinas y para la recolección costera de mariscos. En relación a la pesca, sostenía que gran parte de los cotos de pesca en el Atlántico sudoccidental se hallaban dentro de un radio de 200 millas en torno a las islas. Pero, además, el experto Richard Johnson, que integró el equipo seleccionado de seis especialistas que acompañaron Lord Shackleton⁴, a partir de los estudios realizados en la región, supuso la existencia de grandes depósitos de petróleo en el mar del sur, en las proximidades de las Islas Malvinas (VELASCO, 1977, p. 31-32).

3 Los textos completos de esas “protestas” están en “The Falkland Islands Dispute in International Law and Politics: A Documentary Sourcebook”, escrito por Raphael Perl en 1983.

4 Geógrafo inglés. Desde 1971, Shackleton fue presidente de la Royal Geographic Society y posteriormente designado Caballero de la Orden de la Liga, en 1974. Desde 1976 a 1992, fue Presidente del Comité Conjunto de Honores y Escrutinio Político. El informe de Lord Shackleton, encomendado por James Callaghan, describió el futuro económico de las Islas Malvinas. Esa misión fue descripta por el Gobierno Argentino como una “acción unilateral”, lo que incrementó las tensiones entre ambos países (BECK, 1983).

El resultado de este informe, sumado a una serie de acontecimientos políticos en ambos países (renovación de autoridades en la Junta Militar gobernante en Argentina y regreso de los Conservadores con Margaret Thatcher en Gran Bretaña), produjeron un fuerte aumento de las tensiones entre ambos países (BECK, 1983; FRANKS, 1983).

Tras la finalización de la guerra, y tras un período de estancamiento en las negociaciones, a partir de los acuerdos de Madrid (1989 y 1990), existió un acercamiento que propició negociaciones bilaterales, impulsadas por los Estados Unidos (BECK, 1988), en donde la importancia de los recursos naturales en la región volvería a la agenda de ambos países, siendo uno de los principales elementos a considerar en la continuidad de las negociaciones.

4 Los actores del conflicto

Tomando como referencia la definición de Cal et al. (2016, p. 75), debemos considerar como actor a todo ente que tiene interés dentro de un conflicto. Precisamente la racionalidad, es decir, la estructura de intereses de un actor dentro de un determinado conflicto, es lo que permite entender la trama del mismo (CAL et al., 2016, p. 76).

Si bien es cierto que el conflicto de Malvinas es una disputa de soberanía entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Martin (2015, p. 296) afirma que, en el Atlántico Sur Occidental, se destaca también la presencia de Brasil por poseer las costas más extensas y capacidad militar para ejercer presencia e influencia en la región (ESPÓSITO NETO, 2006). Agrega que, naturalmente, los Estados Unidos también tiene intereses en el Atlántico Sur ya que, además de ser un aliado estratégico del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, un hecho que confirma el interés de este actor, es la reactivación de la IV Flota Americana (2008), con asiento e influencia primaria en el Caribe, pero con clara proyección hacia el Atlántico Sur.

Por otra parte, como afirma Zurutuza (2017, p. 61), debe sumarse a China, con una presencia cada vez mayor en el Atlántico Sur, en principio desarrollando una intensa actividad pesquera, no siempre dentro de aguas internacionales, y con creciente proyección mundial.

Para acotar y enfocar mejor el trabajo, se analizarán los intereses de los dos principales actores del conflicto.

5 Intereses argentinos y británicos enmarcados en la Cuestión Malvinas

Un interés, es un objeto, al que se le asigna un valor determinado (CAL et al., 2016, p. 62). Al mismo tiempo, esos objetos pueden ser ideales (intangibles) o reales (tangibles). Pero resulta importante entender que, sobre esos objetos valorizados, se ha posado la voluntad de los actores, y pasan a ser un interés de cada uno (FRISCHKNECHT; LANZARINI, 2015, p. 24-26).

5.1 Intereses argentinos

A partir de los trabajos de Vaca (2017, p. 7), Terribile (2018); Zurutuza (2017) y Ganeau (2019), como del análisis bibliográfico y entrevistas realizadas para este trabajo, se infiere la siguiente estructura de intereses de la República Argentina, en el marco de la cuestión Malvinas:

Tabla 1 – Intereses argentinos en la Cuestión Malvinas

Interés (objeto con valor)	Descripción
Soberanía Nacional	Ejercicio pleno de los derechos soberanos sobre los espacios terrestres y marítimos ocupados por Gran Bretaña.
Integridad Territorial	Indivisibilidad de los territorios y espacios marítimos reclamados del resto del territorio argentino.
Plataforma Continental	Extensión natural del continente de acuerdo a la definición de la CONVEMAR, según presentación argentina ante la Comisión Exterior de la Plataforma Continental (CLPC), pretendida por el Reino Unido.
Zona Económica Exclusiva (ZEE)	Espacio Marítimo, pretendido por el Reino Unido, en conformidad con la definición de la CONVEMAR y presentación argentina ante la CLPC.
Pesca	Recurso ictícola en la ZEE pretendida y comercializada por el Reino Unido.
Hidrocarburos	Reservas de petróleo y gas en los espacios marítimos y terrestre en posesión del Reino Unido.
Presencia en el Atlántico Sur	Influencia del Estado Argentino en el Atlántico Sur.
Proyección Antártica	Posición relativa favorable para incidir sobre los futuros reclamos de soberanía sobre la Antártida.
Kelper's	Habitantes de las Islas Malvinas.
Opinión Pública Internacional	Opinión Pública Internacional favorable a la causa argentina.
Fuerzas Navales	Componentes del Poder Naval argentino (capacidades actuales y potenciales) en condiciones de controlar el espacio marítimo.

Fuente: O autor, en base a datos de Vaca (2017), Terribile (2018); Zurutuza (2017) y Ganeau (2019).

5.2 Intereses británicos

Tomando como referencia documental los trabajos de Vaca (2017, p. 11) y Pansa (2015), se infiere la siguiente estructura de intereses del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, en el marco de la cuestión Malvinas:

Tabla 2 – Intereses británicos en la cuestión Malvinas

Interés (objeto con valor)	Descripción
Estatuta Estratégica británica	Actitud decidida del estado británico para mantener su postura rígida en materia de soberanía y proteger sus intereses.
Kelper's	Habitantes, ciudadanos británicos de las Falklands/Malvinas.
Soberanía	Ejercicio pleno de los derechos soberanos sobre los espacios terrestres y marítimos.
Derecho de Autodeterminación	Derecho de los kelper's a decidir su propia forma de gobierno, y a estructurarse libremente sin injerencias externas.
Zona Económica Exclusiva	Espacio Marítimo, pretendido por el Reino Unido, en conformidad con la definición de la CONVEMAR para estados archipelágicos.
Pesca	Recurso ictícola como recurso y en proceso de comercialización.
Plataforma Continental	Extensión natural del archipiélago de acuerdo a la definición de la CONVEMAR, según presentación británica ante la CLPC. ⁵
Hidrocarburos	Recursos que están siendo analizados como parte de un proceso de exploración.
Proyección Antártica	Posición insular en el Atlántico Sur que favorece sus pretensiones territoriales futuras en continente antártico.
Fuerzas Armadas	Fuerzas militares en las Islas Malvinas y en las restantes islas de ultramar (en el Atlántico), en capacidad de refuerzo.

Fuente: O autor, en base a datos de Vaca (2017) y Pansa (2015).

⁵ El Reino Unido ocupa 438000 km² alrededor de Malvinas; 1200000 km² alrededor de las islas Georgias del Sur y Sándwich del Sur; reivindica ante la ONU una plataforma continental de 350 millas alrededor de las islas australes (varios millones de km²); reclama como propias parte de la Antártida y en consecuencia el océano Antártico que supone un espacio superior a los 3500000 km² (PANSA, 2015, p. 13).

6 El Escenario

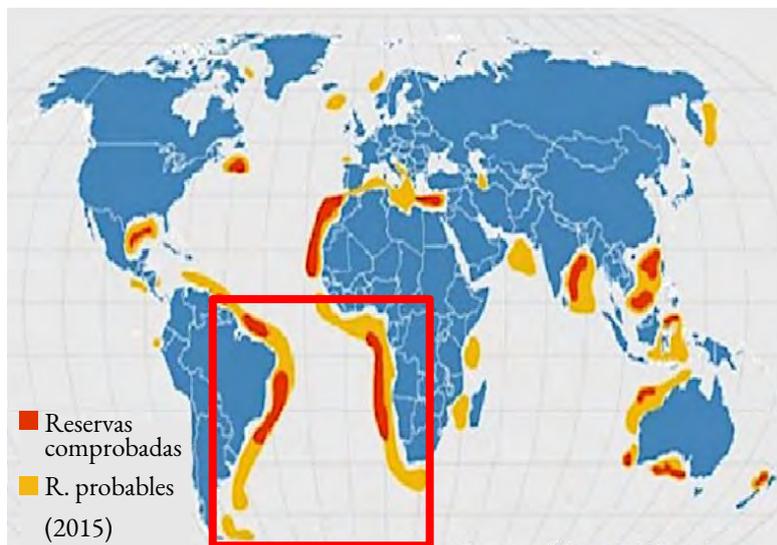
6.1 El Atlántico Sur-Occidental y los recursos naturales

El Atlántico Suroccidental es un océano casi vacío de presencia humana que tiende a densificarse muy lentamente, lejos aún de los avatares de los mares del hemisferio norte (KOUTOUDJIAN, 2019). Para el autor, en el Atlántico Sur ya no hay juegos geopolíticos, pero sí intereses geoeconómicos, por sus potencialidades energéticas, alimenticias y minera. Esto hace que este espacio geográfico se constituya en un tablero de particular atención mundial.

En esa misma línea de pensamiento, Arnaud (2014, p.7), argumenta que los países se rigen por la necesidad, el interés y la codicia. Sin embargo, no encuentra nada nuevo al momento de hablar de la riqueza del Atlántico Sur. De hecho, asevera que a principios del siglo XIX existía un gran interés en la región, motivado por “los mismos objetivos, con sus variantes, que hoy existen: estratégicos, alimentos y fuentes de energía”.

Para Witker (2012, p. 7) el principal eje sobre el cual gira el conflicto de las Malvinas, es la existencia de yacimientos petrolíferos *off shore* y la posibilidad tecnológica de explotarlos de manera rentable (a diferencia de lo que ocurría en la década del 80). Este eje central tiene en su vértice otro elemento ausente en 1982, un Brasil poseedor de uno de los “mantos petrolíferos más grandes mundo y que pone a ese país en una posición muy expectante en el mercado mundial de los hidrocarburos”.

Figura 1 – Gráfico de reservas de Petróleo Off Shore comprobadas y probables

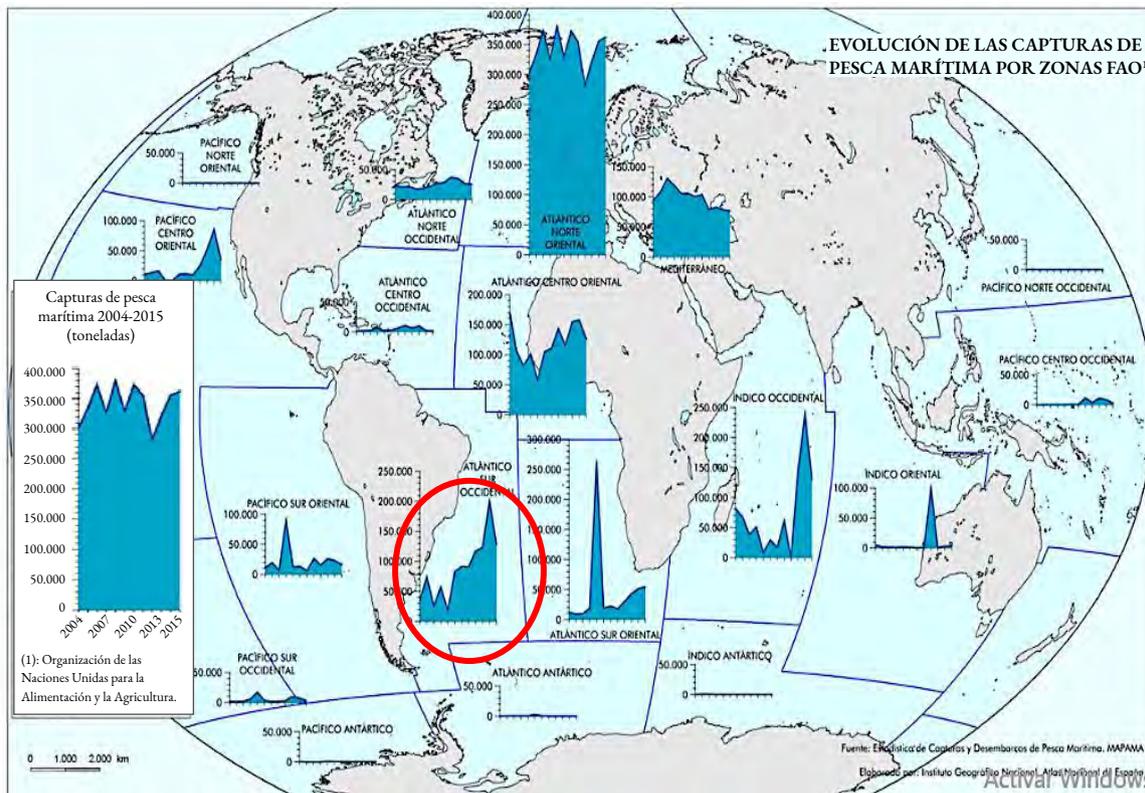


Fuente: Dupuy et al. (2015, p. 7).

Otro aspecto, no menor para el mencionado autor, reside en la riqueza ictícola de la región, la cual, poco a poco, se ha ido situando en un lugar preponderante en la vida económica de los habitantes de las Islas Malvinas y ha suscitado el interés de empresas de varios países, ante la aparición de un gran negocio que, si bien no es nada despreciable en la actualidad, posee potencialidades

aún mayores. Esto se puede apreciar en los datos provistos por el Atlas Nacional de España (2020) (en base a información de la FAO para el período 2004/2015), en donde se ubica al Atlántico Sur Occidental como la región de mayor crecimiento sostenido de capturas en el mundo, pasando de 50 mil toneladas (2004), a un pico de 200 mil toneladas en 2014.

Figura 2 – Evolución de las capturas pesqueras en el mundo (período 2004-2015)



Fuente: Atlas Nacional de España (2020).

6.2 El Mar Argentino y las Islas Malvinas

Altieri (2015, p. 14), cita a Koutoudjian (2011, p. 25) para lograr una aproximación a la definición del Mar Argentino:

Es el glacis defensivo del centro-sur de Argentina, especialmente el principal núcleo geoeconómico y político del país, ubicado en el estuario del Plata y en la gran península de la Patagonia. El Mar Argentino, en el Atlántico Sudoccidental, es el enlace de proyección hacia la Antártida. Además, en el centro geográfico de nuestro mar, se ubican las Islas Malvinas, con su extensión legal y administrativa hacia las Islas Georgia del Sur y Sandwich del Sur, que constituyen el principal problema geopolítico y estratégico de la República Argentina.

Figura 3 – Mar Argentino Actual



Fuente: Telam (SE PRESENTÓ..., 2016)⁶.

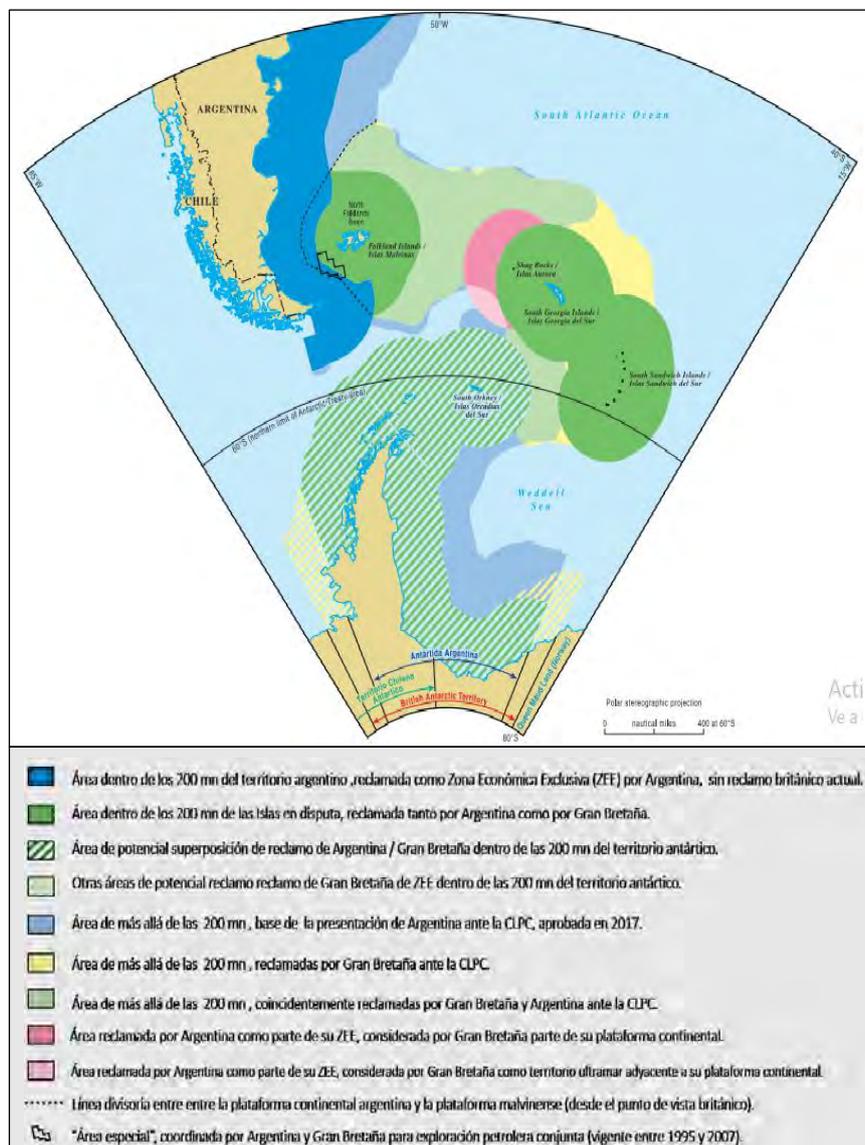
Esta definición, nos permite abordar dos temas centrales en relación al espacio geográfico en donde se desarrolla la cuestión Malvinas: los aspectos económicos (basados en los recursos naturales) y la proyección desde las Islas hacia el continente Antártico, que, en definitiva, también gira en torno a los recursos naturales allí existentes.

Con relación al espacio y los impactos económicos, con el advenimiento de la Convención del Mar en 1982 y la reciente extensión de la plataforma continental argentina, como se observa en la Figura 4, existe una superposición de reclamos soberanos entre argentinos y británicos. Esto, implica una discusión sobre el control y usufructo de aproximadamente 2.600.000 kilómetros cuadrados incluyendo las islas y los espacios marítimos adyacentes (GANEAU, 2019). El autor agrega que:

⁶ Según datos de la presentación final argentina del año 2016 (la primera se presentó en 2009) ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, aprobada por la ONU en 2017, a partir de lo cual se reconoce un incremento de 1.700.000 Km² a la superficie marítima argentina.

Fue incrementándose el valor de la jurisdicción insular y marítima [de Malvinas y zonas marítimas adyacentes] a medida que el “derecho del mar” fue ampliando la soberanía y los derechos soberanos y económicos de los países ribereños con el incremento de las distancias de los límites respecto de las líneas de base. En el siglo pasado los derechos llegaban al alcance de un tiro de cañón, pero a partir de la Convención del Mar de 1982 los límites económicos se extendieron hasta las 200 millas náuticas y con el reconocimiento de la plataforma continental extendida la jurisdicción puede llegar hasta distancias próximas a las 350 millas náuticas. Es así como el valor de las jurisdicciones insulares del Atlántico Sudoccidental en disputa, sus espacios marítimos adyacentes y los intereses marítimos allí existentes vieron incrementado su valor en forma exponencial según el aumento de las distancias máximas. (GANEAU, 2019, p. 7-8)

Figura 4 – Superposición de reclamos territoriales británicos y argentinos en el Atlántico Sur Occidental



Fuente: International Boundaries Research Unit (2010).

Más allá del enfoque geopolítico de los recursos naturales, no puede dejar de observarse a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur como un enclave estratégico, ya que están ubicadas frente al tramo de Magallanes y al lado del Paso de Drake y del Canal de Beagle, dando lugar, al control de los pasos bioceánicos Atlántico-Pacífico por el Sur. Esto es importante tanto en el control de las islas, que permite el dominio del tráfico marítimo desde Sudáfrica y América del Sur hasta el Atlántico Norte, así como en la comunicación del Océano Índico con el Atlántico Sur y el Pacífico Sur, una ruta de navegación comercial que cada vez adquiere mayor importancia (FORMENTO et al., 2017, p. 3). Se agrega, de la lógica interpretación de la Figura 3, la proyección al continente antártico que proporciona, pudiendo observarse en la Figura 4, la superposición de territorios en ese continente que reclaman ambos países, a partir de la posición geográfica de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

7 El análisis de los intereses relacionados con los Recursos Naturales

Los intereses, en tanto objetos ideales o reales que adquieren diverso valor otorgado por cada actor, se relacionan entre sí por decisión de las voluntades y a partir de ellos se está en condiciones de describir el conflicto como tal. Así, la relación que se genera entre los actores por controlar intereses relacionados es la causa de la existencia del conflicto. Por ende, el conflicto se idealiza, se representa, se pinta en la mente de los actores mentes a través de intereses (CAL et al., 2016; FRISCHKNECHT; LANZARINI, 2015).

Para Ganeau (2019, p. 3), los recursos marinos pueden ser vivos o no vivos, renovables o no renovables, como los hidrocarburos, los minerales o la pesca, entre otros. Acorde con la mencionada interpretación del significado de interés, “valor” es la medida de la importancia que un actor atribuye al objeto considerado. Bajo esa interpretación, se pueden contemplar distintos criterios para representar el valor de los usos y recursos mencionados, que va bastante más allá del conocido valor económico.

El análisis del valor de los intereses marítimos debe contemplar un “escenario marítimo” que comprende los fondos, la masa de agua, su superficie y la masa atmosférica que interacciona con el agua, así como las costas que son la transición entre la tierra y el agua. De aquí que una mente habitualmente situada en grandes espacios continentales tenga dificultades para interpretar acabadamente las complejidades y necesidades del mar (GANEAU, 2019, p. 3).

El análisis se centrará en los hidrocarburos y la pesca, así como en la proyección antártica, por los intereses que la misma posee desde la visión geopolítica de los recursos naturales.

7.1 Hidrocarburos

A partir de la creciente importancia del tramo submarino como fuente de recursos petroleros (cuencas off shore), que en la región de Malvinas comenzó a explorarse a mediados de la década de 1970 (misión Shackleton)⁷ y que, como expresa (KOUTOUDJIAN, 2019, p. 11), a nivel mundial tuvo un aumento exponencial a partir de 1980, pasando del 4% del total de petróleo

7 Para 1975 las Malvinas comenzaron a ser pensadas como un polo exportador de hidrocarburos por la corona británica. Como lo remarca el biotecnólogo Federico Bernal, “el claro punto de inflexión en la estrategia diplomática británica respecto de las islas, pasando de la ambigüedad a la intransigencia creciente es a partir de 1975” (PANSA, 2015, p. 77).

extraído en el mundo, a superar el 22 % de la actualidad, es que debe contextualizarse la situación de los hidrocarburos en el Atlántico Sur Occidental.

El proceso de exploración en los mares adyacentes en las Islas Malvinas comenzó en 1993, pero no fue hasta 2008, a partir de nuevos estudios, que se visualizó la posibilidad teórica de obtener 60 billones de barriles off shore, lo que significaba existencias potenciales superiores a las reservas que el Reino Unido tiene en el Mar del Norte (WITKER, 2012, p. 7), lo que llevó a las autoridades británicas, en febrero de 2010, a autorizar a Desire, Falkland Oil y Rockhopper a llevar a cabo nuevos estudios enfocados en la costa norte de las islas, el sector que aparecía como más prometedor. Un año más tarde, Rockhopper Exploration, anunció que, en las cuatro áreas adjudicadas, al norte de las islas, habría más de 400,000 millones de barriles, equivalente al 15% de la disponibilidad británica en el Mar del Norte. El yacimiento más importante de la cuenca norte es el denominado “Sea Lion” (KOUTOUDJIAN, 2019). Actualmente, la zona en la cual se vienen desarrollando perforaciones está próxima a comenzar a producir petróleo.

Figura 5 – Ubicación del Yacimiento de Sea Lion (cuenca norte de las Islas Malvinas)

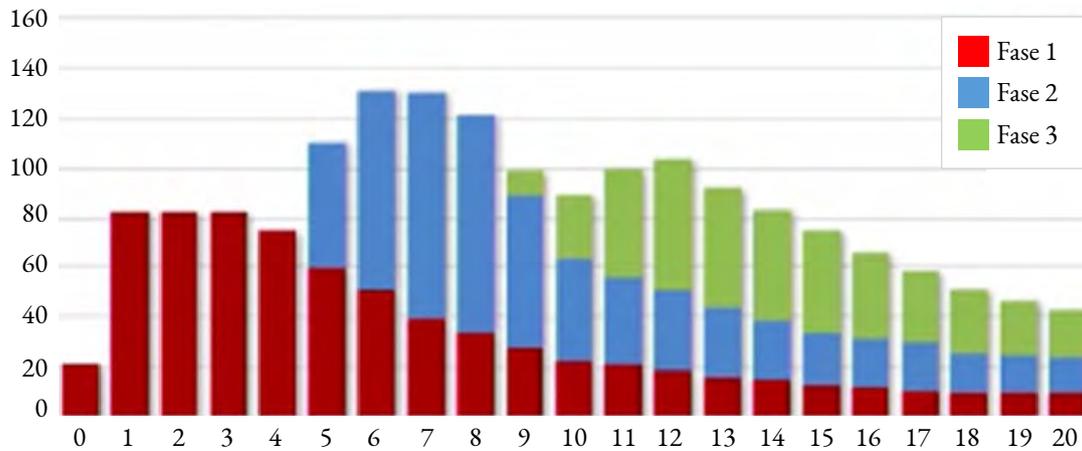


Fuente: Compañía... (2018).

Es dable mencionar que la atracción de inversiones en materia de exploración de hidrocarburos en las islas, no fue considerable hasta el año 2010. El punto de inflexión se produjo, precisamente, tras el descubrimiento de crudo en el campo de Sea Lion. En 2016, Rockhopper anunció el inicio del desarrollo de la primera de las 3 fases proyectadas en el Proyecto de Desarrollo de Sea Lion. Si bien la producción técnicamente recuperable, descubierta y auditada, ronda un mínimo de 500 millones de barriles, el escenario que las operadoras presentan oficialmente proyecta una cifra cercana a los 1.000 millones de barriles a ser extraídos en un plazo de 20 años (ROCKHOPPER, 2017)⁸, conforme a lo que se puede apreciar en la Figura 6. Hacia mayo de 2019, la empresa mantenía, sólo para la Fase 1, las estimaciones de 85.000 barriles diarios y un total de, al menos, 250 millones de barriles (ROCKHOPPER, 2020).

8 Según datos obtenidos de la presentación del CEO de Rockhopper, en septiembre de 2017, en la Conferencia Oil Capital.

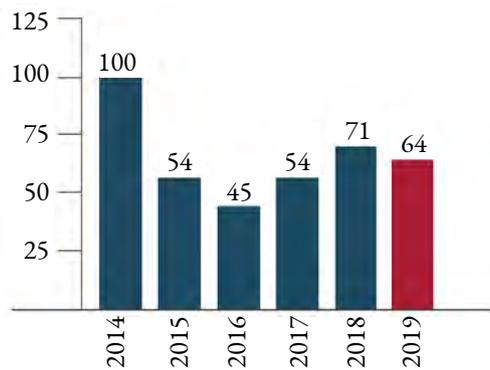
Figura 6 – Producción estimada desde el primer año de explotación en millones de barriles por fase (las estimaciones de Rockhopper eran empezar en 2020)



Fuente: Rockhopper (2016).

Sin embargo, aún hoy, el trabajo hidrocarburífero en el Atlántico Sur, y particularmente en el mar circundante a Malvinas, es oneroso y representa un alto riesgo. La incertidumbre es aún más grande en relación a la cantidad y calidad del crudo y, sobre todo, a su viabilidad comercial. El costo del barril que torna viable la Fase 1 de Sea Lion es de 35 dólares Rochhopper (2016). Al momento de escribirse este artículo, el precio del Barril Brent cotiza a 37 dólares (al 15 de junio de 2020), habiéndose recuperado de valores históricamente bajos, producto de la crisis económica mundial por la pandemia del COVID-19 (llegó a cotizar por debajo de los 20 dólares⁹).

Figura 7 – Precio Promedio del Barril Brent en USD. Período 2014-2019



Fuente: Rockhopper (2020).

⁹ Según información disponible en: <https://br.investing.com/commodities/brent-oil-streaming-chart>.

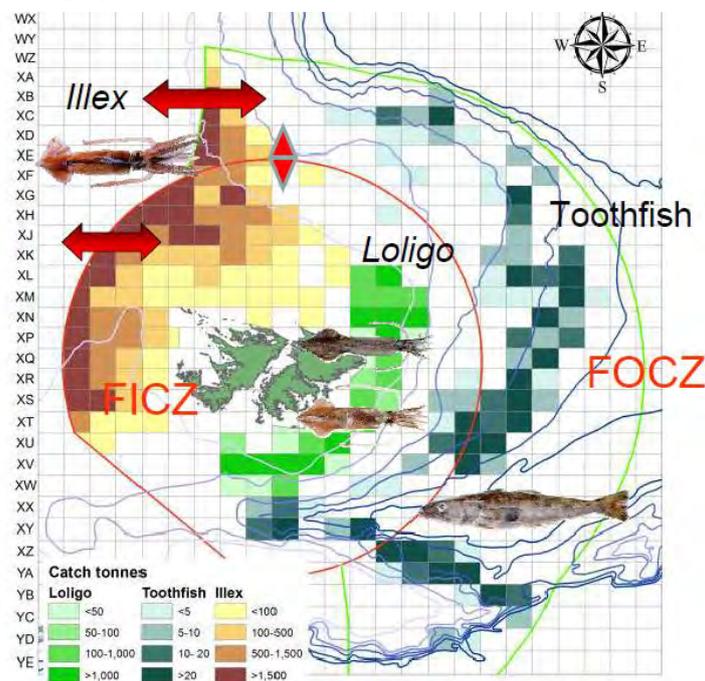
Estas perspectivas, precisan de una estrategia activa por parte de la República Argentina, entendiendo que en el marco de los Tratados de Madrid (1989 y 1990)¹⁰, podrían establecerse acuerdos adicionales para llegar a un entendimiento que proteja completamente las vigentes posiciones legales, pero que también permitan extender la cooperación de nuevas áreas a ser exploradas (como por ejemplo la cuenca Sur), como una manera de aproximación inicial que permita un reposicionamiento más ventajoso para un futuro abordaje integral sobre la cuestión Malvinas, en donde la situación de los hidrocarburos está llamada a ocupar una posición central. De hecho, la cuenca de Sea Lion, es el quinto en descubrimiento en importancia de la década pasada en aguas poco profundas (ROCKHOPPER, 2020).

7.2 Riqueza ictícola

Las zonas circundantes a Malvinas y las islas del Atlántico Sur cuentan con recursos pesqueros de importancia creciente: calamar (illex y loligo), merluza (toothfish), krill, algas, moluscos, cetáceos, abadejo y bacalao, entre otros (CAMARGO, 2014, p. 602; KOTOUDJIAN, 2019).

El sector pesquero en las Islas tuvo un crecimiento exponencial a partir de que en 1986 el Reino Unido creara la “primera zona interina de conservación y administración de las islas Malvinas” o FICZ (Falkland Islands Conservation Zone) de 150 millas, equivalente a unos 210km² (CAMARGO, 2014, p. 602; PANSA, 2015, p. 73).

Figura 8 – Zona de Conservación y Administración Pesquera Malvinas
(distribución geográfica de capturas de las principales especies -Setiembre de 2014)

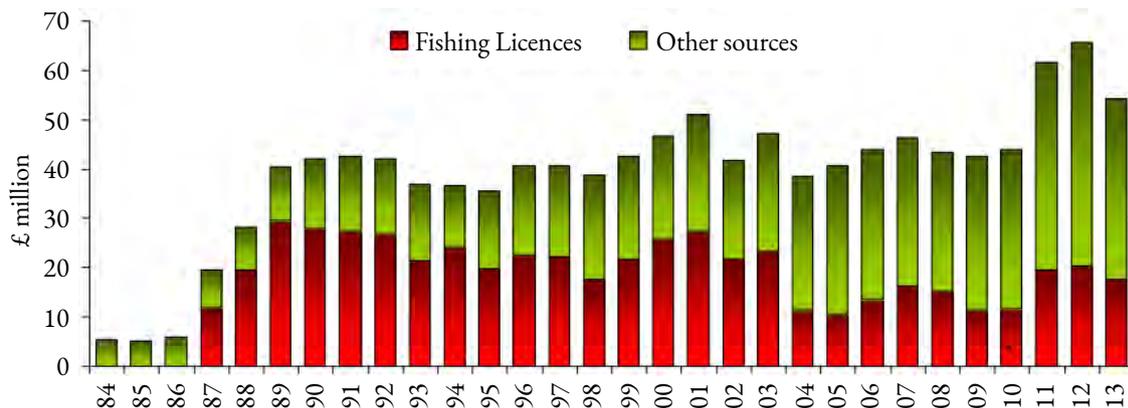


Fuente: Falkland Islands (2014).

¹⁰ En ambos tratados, Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña restablecieron las relaciones diplomáticas tras la Guerra de las Malvinas.

Desde aquel entonces, la pesca se ha convertido en un gran negocio, que ha traído grandes beneficios a los habitantes de las islas. De hecho, el PBI de las Malvinas en 1986 era de 9.8 millones de libras y en 1987 después de la liberalización de la pesca saltó a 30.7 millones de libras (13.7 millones de ese total directamente relacionados con la pesca). Con una captura promedio de 260,000 toneladas de pescado por año en las islas (BARTON, 2002, p. 127) e ingresos que han promediado desde 1987 los 20 millones de libras de un total de entre 40 y 65 millones, la pesca fue la fuente de recursos más rentable en las Malvinas (CAMARGO, 2014), hasta el comienzo de la explotación del petróleo, conforme se puede observar en la Figura 9.

Figura 9 – Ingresos por actividades económicas de las Islas Malvinas (1984-2013)



Fuente: Falkland Islands (2014).

Para un mejor entendimiento de lo expresado, en toda la costa argentina la pesca alcanza a 800 mil toneladas por año, mientras que en las Islas supera las 200 mil toneladas por año, lo que permite dimensionar el potencial en materia pesquera de la región (KOUTOUDJIAN, 2019).

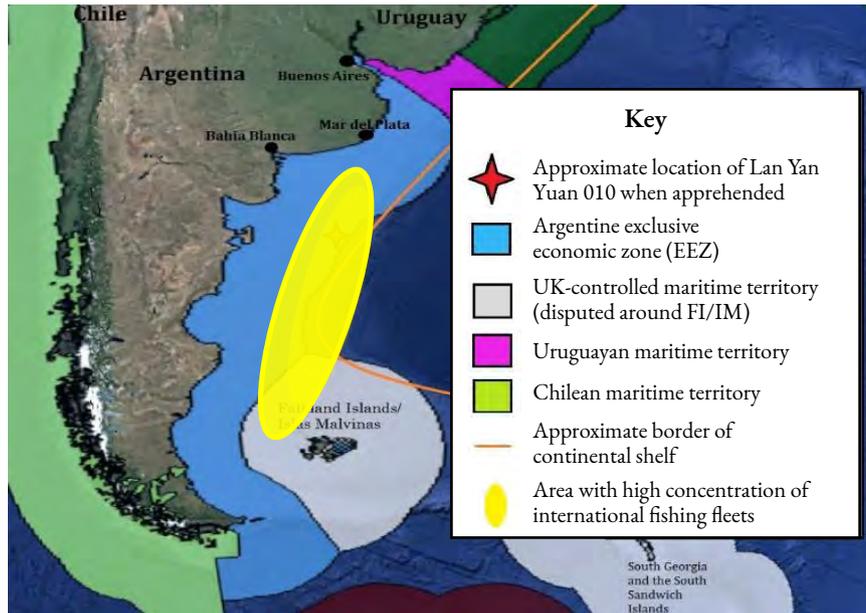
Para Testa (2015, p. 69), la singularidad estratégica de la región, reside, entre otras cosas, en sus recursos ictícolas actuales y gigantescos, producto del agotamiento en otros mares del mundo, lo cual genera preocupación, por la sobreexplotación, a la que puede ser sometido el Atlántico Sur Occidental. Por esta razón, este enorme espacio marítimo se está volviendo cada vez más importante en el negocio pesquero global.

Precisamente esa situación, atrae la presencia de numerosas flotas extranjeras en inmediaciones del Mar Argentino, pescando en el límite de las Zonas Económicas Exclusivas del mar argentino y Malvinas (muchas veces dentro de las mismas, de manera ilegal) entre las cuales no puede soslayarse la presencia china, lo que ha generado una alarma en las autoridades argentinas. De hecho, mientras se escribe este artículo, el Poder Ejecutivo argentino se encuentra enviando un proyecto de ley al Congreso Nacional para

“[...] elevar las limitaciones y multas a quienes ejercen la pesca ilegal en aguas argentinas, incluyendo las que circundan a las Islas Malvinas. La norma busca evitar el saqueo por parte de buques pesqueros que se introducen sin permiso en los espacios marítimos argentinos, con el objetivo de defender los recursos naturales en el Atlántico Sur” (ARGENTINA, 2020, n.p.).

Esta situación también se presenta en las autoridades de las Islas Malvinas. El Director de Recursos Naturales de las Islas, John Barton¹¹ hizo públicas las preocupaciones del gobierno de los isleños en 2018, a partir del notable aumento de buques pesqueros extranjeros en la región (FALKLANDS CONCERN..., 2012).

Figura 10 – Zona con alta presencia de buques pesqueros internacionales



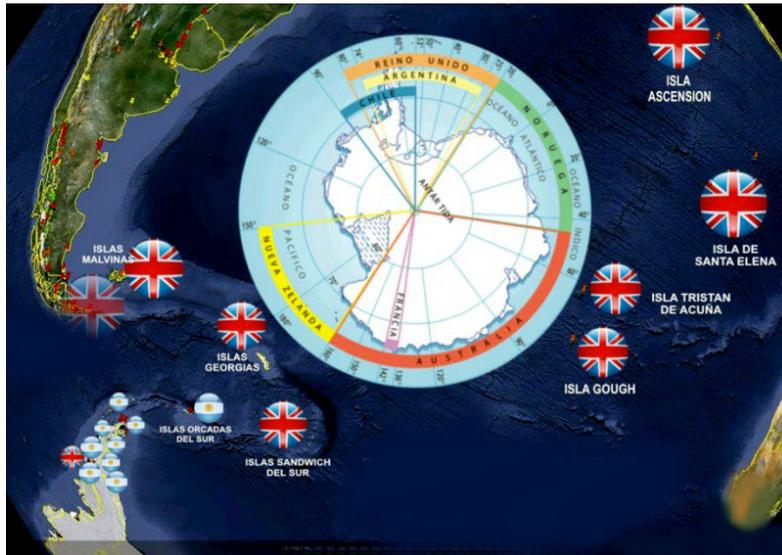
Fuente: China... (2016).

7.3 La proyección antártica

Resulta importante entender que, para Gran Bretaña, en la sucesión de bases que poseen en el Atlántico Sur, las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son un eslabón más de esa cadena, aunque de importancia crucial. Desde la visión de la Geopolítica clásica, esto no sólo asegura a Gran Bretaña el control del Atlántico Sur y la comunicación entre los Océanos Índico, Atlántico y Pacífico, sino que, además, le proporciona una proyección al continente Antártico y, por ende, la posibilidad de reclamar territorio sobre el mismo. Resulta evidente que, en el complejo sistémico de posesiones de ultramar, las Malvinas constituyen la “llave” de acceso a la Antártida.

¹¹ Después de 33 años en el desempeño de la función, en 2019 el gobierno de las Islas Malvinas designó para el puesto a Andrea Clausen, experta en biología marina.

Figura 11 – Bases británicas en el Atlántico Sur y reclamos territoriales en la Antártida



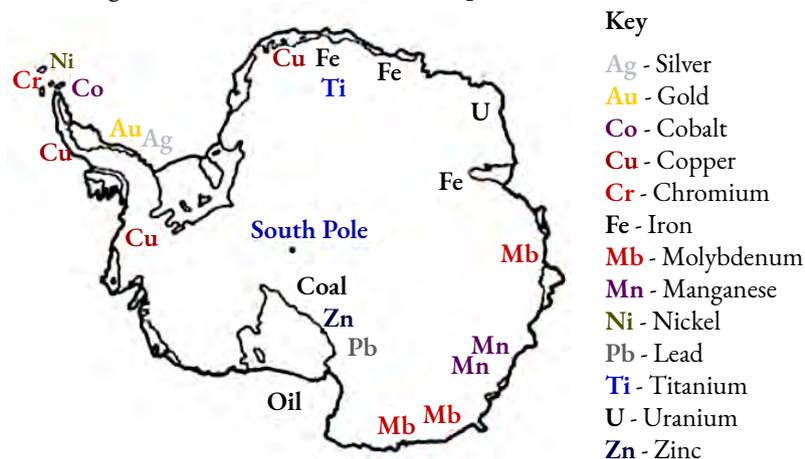
Fuente: Juventud Marítima (2019).

Desde el punto de vista de los recursos naturales, la mencionada proyección abre las puertas a una fuente de recursos renovables (riqueza ictícola), recursos no renovables (hidrocarburos y minerales) y una inmensa reserva de agua dulce.

Precisamente las enormes masas de hielo (agua) presentes en la Antártida, representa una de las grandes riquezas del Continente, estimándose que sus reservas constituyen cerca del 80% del total de agua dulce del planeta, convirtiéndose en un recurso potencial de primer orden para el abastecimiento de la población mundial, además de otros diversos usos.

En lo relacionado a los recursos no renovables, solamente en la península antártica (región del continente en donde existen reclamos superpuestos de soberanía de Argentina, Chile y Gran Bretaña), se encuentra probada la existencia de yacimientos de níquel, cobalto, cromo, cobre, oro y plata¹².

Figura 12 – Yacimientos minerales probados en la Antártida

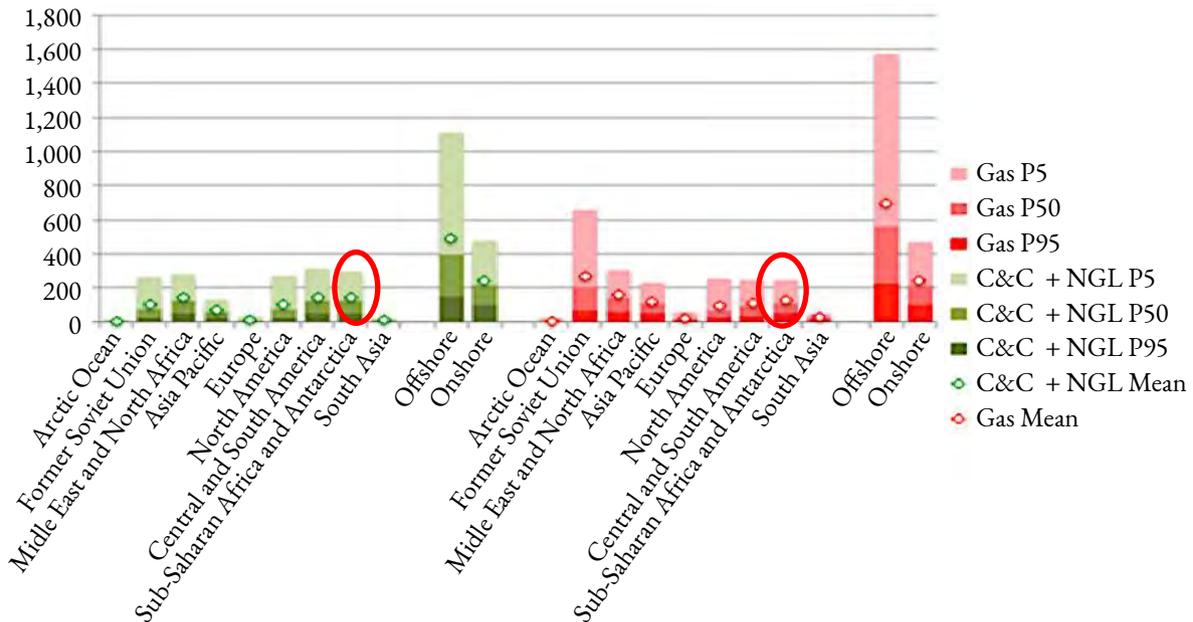


Fuente: Minerals (2014).

12 Información disponible en https://www.coolantarctica.com/Antarctica%20fact%20file/science/threats_mining_oil.php

De la misma manera, Kaplan (2017), empleando datos del Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS), posiciona a la Antártida entre las regiones del planeta con mayores reservas estimadas de gas y petróleo en el mundo.

Figura 13 – Reservas mundiales estimadas de gas y petróleo sin descubrir hacia 2017



Unidad de medida Gb (Gigabarriles=10⁹ barriles).

Fuente: Kaplan (2017).

Si bien es cierto que, en el corto plazo, el Tratado Antártico (1961) sirve de contención para reclamos de los países y protección de todos los recursos de la Antártida, la proximidad de la finalización del mencionado tratado (en el año 2041¹³), puede hacer emerger numerosos conflictos que aguardan definición.

Por ello, y con gran adhesión a lo expresado por Cisneros (2013), las Malvinas y la Antártida no deben ser considerados temas independientes, al menos por la política exterior argentina. Una acabada conciencia territorial, de la cual debe desprenderse una visión geopolítica, puede permitir entender que ambas disputas poseen la misma naturaleza.

8 Conclusiones

Como expresa Bégarie (1988), una visión geoestratégica aguda debe basarse en la exploración sistemática de las posibilidades que ofrecen los grandes espacios, en donde los recursos tienen un rol trascendental. Esto, obliga a las naciones a un trabajo de exploración permanente de sus intereses en todos los espacios soberanos. Ese proceso, que nace en las ideas, debe pasar a la acción, en forma coordinada y sinérgica, entre todos los factores del Poder Nacional.

13 En la reunión internacional llevada a cabo en 1991 (Madrid), se acordó prorrogar por 50 años el Tratado Original, que declara a la Antártida patrimonio de toda la humanidad.

En la procura de obtener elementos esenciales para el análisis futuro de la cuestión Malvinas (objetivo del trabajo), y conforme a lo expuesto en el desarrollo del mismo, se aprecia lo siguiente:

- Desde el punto de vista estricto de los recursos naturales, existen dos elementos centrales en la evolución del conflicto: los hidrocarburos y la pesca. Este aspecto coincide con los postulados de Klare (2003, 2008), en relación a la guerra por los recursos que se presenta como principal foco de conflicto entre los Estados, tras la finalización de la Guerra Fría.

Con relación a los hidrocarburos, existirán, en los próximos años dos indicadores cruciales en el tablero general del conflicto: que se concrete la extracción (por fases) de las estimaciones del yacimiento de Sea Lion (Cuenca Malvinas Norte) y, al mismo tiempo, los resultados de otras exploraciones que puedan realizarse en la Cuenca Malvinas Sur. Paralelamente, Argentina podría volver a intentar un acercamiento para concretar con Gran Bretaña zonas de exploración conjunta, atendiendo a las dificultades y los costos asociados a esa tarea en el Atlántico Sur Occidental y al escaso margen de rentabilidad que otorga para las empresas británicas el actual precio del petróleo.

En materia pesquera, se deben seguir con atención los incipientes indicios de disminución de las capturas totales, no sólo en las aguas circundantes a Malvinas, sino también en el Mar Argentino. Así, resulta imperante recuperar el estricto control de la pesca en el caladero austral, por parte de Argentina, pero también de los isleños. Este aspecto puede ser un punto de contacto hacia donde converjan los esfuerzos argentinos y británicos, para coordinar estrategias que defiendan al mar austral en general de los predadores extranjeros.

- Desde el punto de vista clásico de la geopolítica, pero con innegables puntos de contacto con los recursos naturales, se encuentran dos aspectos de importancia cardinal: la demarcación de las Zonas Económicas Exclusivas reclamadas por ambos países y la cuestión de la Antártida.

Con respecto a lo primero, las claras superposiciones existentes, sobre todo a partir del reconocimiento de la ONU al reclamo argentino sobre la extensión de su jurisdicción marítima, puede generar un aumento de las tensiones existentes en la década que se inicia, lo que seguramente exigirá una activa estrategia de ambos países, en donde la Diplomacia y la Defensa deberán articularse inteligentemente para el arribo a soluciones racionales.

Por último, se destaca que la finalización del Tratado Antártico aparece en el horizonte. El principal fundamento para el reclamo de soberanía británico en ese continente está basado en sus posesiones de ultramar en las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur. Sin dudas, los recursos naturales estimados y por descubrir en el continente antártico, dificultan cualquier negociación centrada en la soberanía (de las Islas Malvinas) que pueda ser propuesta por Argentina en el corto plazo.

Para finalizar, se expresa la necesidad de profundizar la conciencia territorial, sin la cual no hay visión geopolítica posible. Esto aplica también a los recursos naturales, lo que implica repensar

y resignificar Malvinas geopolíticamente desde esa perspectiva; conflicto que en su pasado, presente y futuro nos permite aproximar, en mayor medida, a la conceptualización de la “Paz Violenta” imperante en la región, que al de “Larga Paz”. La evolución de la cuestión Malvinas en el Siglo XXI (y sus intereses asociados) será crucial para inclinar el fiel de la balanza, definitivamente, hacia alguno de los lados de la biblioteca.

Referencias

ALTIERI, M. Poder naval en el Atlántico Sur Occidental del siglo XXI: nuevo escenario mundial y competencia por el control del espacio marítimo entre los años 2002 Y 2015. *In: ENCONTRO NACIONAL DA ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE ESTUDOS DE DEFESA*, 10., 2015, São Paulo. **Anais [...]**. São Paulo: Abed, 2015.

MINERALS. **Antarctica Information**, [s. l.], 13 jun. 2014. Disponible em: <https://bit.ly/3filaER>. Acceso em: 12 jun. 2020.

ARGENTINA. Presidencia. **El Presidente enviará tres proyectos de ley para darle estatus de política de Estado al reclamo argentino de soberanía sobre las Malvinas**. Buenos Aires, 2020. Disponible en: <https://bit.ly/39yFMH8>. Accedido en: 16 junio 2020

ARNAUD, V. G. Malvinas, Atlántico Sur y Antártida: la realidad actual. *In: ANTCIPIO DE ANALES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE BUENOS AIRES*, 8 abr. 2014, Buenos Aires: **Anais [...]**. Buenos Aires: Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires, 2014.

ATLAS NACIONAL DE ESPAÑA. **Instituto Geográfico Nacional**, 2020. Disponible em: <http://atlasnacional.ign.es/wane/Pesca_y_acuicultura>. Accedido en: 16 junio 2020.

AYUSO, F. B.; ANGUERA, M. M.; PÉREZ-SEOANE, S. **La campaña de Malvinas**. Madrid: San Martín, 1985. (Colección historia del siglo de la violencia: campañas).

BARTON, J. Fisheries and fisheries management in Falkland Islands conservation zones. **Aquatic Conservation**, Hoboken, v. 12, n. 1, p. 127-135, 2002. Disponible en: <https://bit.ly/3iSeO1t>. Accedido en: 8 jun. 2020.

BATTAGLINO, J. M. Palabras mortales: ¿rearme y carrera armamentista en América del Sur? **Nueva Sociedad**, [s. l.], n. 15, p. 23-34, 2008.

BATTAGLINO, J. M. The coexistence of peace and conflict in South America: toward a new conceptualization of types of peace. **Revista Brasileira de Política Internacional**, Rio de Janeiro, v. 55, n. 2, p. 131-151, 2012. ISSN 0034-7329.

BATTALEME, J. et al. La Geopolítica de los Recursos Naturales Estratégicos: del mito a la realidad. **Revista de la Escuela Superior de Guerra**, Buenos Aires, n. 577, p. 102-115, enero-abril 2011. ISSN 0327-1137.

BECK, P. The Anglo-Argentine dispute over title to the Falkland Islands: changing British perceptions on sovereignty since 1910. **Millennium Journal of International Studies**, London, v. 12, n. 1, p. 6-24, 1983.

- BECK, P. **The Falkland Islands as an international problem**. London: Routledge, 1988.
- BÉGARIE, H. C. **Geoestrategia del Atlántico Sur**. Buenos Aires: Intituto de Publicaciones Navales, 1988.
- BLACKWILL, R.; HARRIS, J. **War by other means**. Geoeconomics and Statecraft.
- CAL, C. et al. **La cuestión estratégica**. Análisis y conducción. Buenos Aires: Escuela de Guerra Naval, 2016.
- CAMARGO, F. R. D. Ilhas Falklands: o despertar econômico. *In*: CONGRESSO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA POLÍTICA, GEOPOLÍTICA E GESTÃO DO TERRITÓRIO, 1., 2014, Rio de Janeiro. **Anais** [...]. Porto Alegre: Ed. Letra1, 2014. p. 599-611. Disponible en: <https://bit.ly/3ecGuKM>. Accedido en: 10 jul. 2020.
- CENTENO, M. A. **Blood and debt: war and the nation-state in Latin America**. Philadelphia: Penn State University Press, 2002.
- CHINA on the brink of fishing conflict in South America. **Diálogo Chino**, London, 11 May 2016. Disponible en: <https://bit.ly/2Oh8hyY>. Acceso em: 10 jun. 2020.
- CISNEROS, A. Antártida y Malvinas: ¿un mismo conflicto? **Boletín del Centro Naval**, Buenos Aires, n. 836, p. 277-286, 2013.
- COMPAÑÍA británica confirmó proyecto de explotación de petróleo en Malvina. **Lavoz**, [S. l.], 21 mayo 2018.
- DELGADO, C. A. B. Cuestión Malvinas. Atlántico Sur, Plataforma Continental y Antártida. **Relaciones Internacionales**, La Plata, v. 21, n. 42, p. 177-195, 2012.
- DUPUY, H. A. et al. **La cuenca del Atlántico Sur: una región geopolítica en transición**. La Plata: Sedici, 2015.
- ESPÓSITO NETO, T. A política externa brasileira frente ao Conflito das Falklands/Malvinas. **História: Debates e Tendências**, Passo Fundo, v. 6, p. 111-131, 2006.
- FALKLANDS CONCERN with vast fishing fleet gathering on high seas. **Mercopress**, 12 jan. 2012. Disponible en: <https://bit.ly/2DDKass>. Acceso em: 13 jul. 2020.
- FALKLAND ISLANDS. **Natural Resources: fisheries**. Falkland Islands: Falkland Islands Government, 2014.

FIEL, F. D. I. R. L. **Las inversiones extranjeras en la Argentina**. [S. l.: s. n.], 1973.

FORMENTO, W. et al. Malvinas: relevancia geoestratégica en las relaciones globales de poder del Siglo XXI. **Memoria Académica**, La Plata, 10 nov. 2017.

FRANCHI, T.; GLASER, E. F.; VILLARREAL, R. X. Taxonomy of interstate conflicts: is South America a peaceful region? **Brazilian Political Science Review**, São Paulo, v. 11, n. 2, e0008, 2017.

FRANKS, O. S. **Franks Report**. London: Falkland Islands Review Committee, 1983.

FREEDMAN, L. **The official history of the Falklands Campaign**. London: Routledge, 2005a. v. 1.

FREEDMAN, L. **The Official History of the Falklands Campaign**. London: Routledge, 2005b. v. 2.

FRISCHKNECHT, F.; LANZARINI, M. **Lógica, teoría y práctica de la estrategia**. Buenos Aires: Instituto Universitario Naval, 2015.

GANEAU, E. L. Las jurisdicciones marítimas como sustento de los intereses marítimos argentinos y sus necesidades de protección. **Primero Bahía**, Buenos Aires, 2019.

JUVENTUD-MARÍTIMA. Juventud Marítima Juan Ocampo, 2019. Disponible en: <<https://juventudmaritimasomu.com/2019/09/06/el-dominio-total-de-gran-bretana-en-el-atlantico-sur/>>. Accedido en: 20 junio 2020.

INTERNACIONAL BOUNDARIES RESEARCH UNIT. **Claims and potential claims to retimeme jurisdiction in the South Atlantic and Southern Oceans by Argentina and the UK**. Durham: IBRU, 2010.

KACOWICZ, A. M. **Zones of peace in the third world**. New York: Sunny Press, 1998.

KAPLAN, G. Non-OPEC Mid-size Oil Producers. **Peak Oil Barrel**, [S. l.], 29 nov. 2017. Disponible en: <https://bit.ly/3iX7j9f>. Acceso em: 10 jun. 2020.

KLARE, M. T. **Guerra por los Recursos**: el Futuro escenario del conflicto global. Barcelona: Urano, 2003.

KLARE, M. T. **Planeta sediento, recursos menguantes**: la nueva geopolítica de la energía. [S. l.]: Tendencias, 2008.

KOUTOUDJIAN, A. Geopolítica del Mar Argentino. **Revista de la Escuela de Guerra Naval**, Buenos Aires, n. 57, p. 69-93, oct. 2011.

KOUTOUDJIAN, A. Las Malvinas, Georgias y Sandwich del Atlántico Sur: un camino necesario para la soberanía argentina. 2019. Artigo não publicado.

MARES, D. **Violent peace**: militarized interstate bargaining in Latin America. New York: Columbia University Press, 2001.

MARTÍN, F. E. **Militarist peace in South America**: conditions for war and peace. New York: Palgrave MacMillan, 2006.

MARTIN, J. M. Geopolítica del Atlántico Sur. *In*: KOUTOUDJIAN, A. **Geopolítica del Mar Argentino**. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales, 2015.

MARTINS, M. A. F. Sobre a geopolítica de Segundo Storni: raízes epistemológicas do seu pensamento e percepção da política sul-americana. *In*: Simpósio Internacional Pensar e Repensar a América Latina, 2., 2016, São Paulo. **Anais** [...]. São Paulo, Prolam, 2016a.

MARTINS, M. A. F. **Terra e mar no pensamento geopolítico argentino**: da disputa hegemônica no cenário doméstico a sua influência sobre a Geopolítica do Brasil. 2016. Tese (Doutorado em Integração da América Latina) – Universidade de São Paulo, São Paulo, 2016b.

PANSA, R. **Los intereses británicos en las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur en el siglo XXI**. Tesina (Grado) - Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Rosario, p. 1-126. 2015.

PERÓN, J. D. **Discurso en la Escuela Superior de Guerra**. Buenos Aires: ESG, 1953.

PHELPS, V. L. **The international economic position of Argentina**. Philadelphia: University of Pennsylvania, 1938.

ROCKHOPPER. **Building a well-funded, full-cycle, exploration-led E&P company**. London: Rockhopper, 2016.

ROCKHOPPER. **Creating value through building a well-funded, full-cycle, exploration-led E&P company**. Rockhopper Exploration PLC. London. 2020. Oil Capital Presentation. Disponible en: <https://bit.ly/305I0dV>. Accedido en: 13 jul. 2020.

RODRÍGUEZ, A. B. **La vinculación internacional de Argentina 1880-1930**: las relaciones internacionales y la ideología de la elite gobernante. 2005. Tese (Mestrado em Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 2005.

RUDA, J. M. **Alegato Ruda**. Islas Malvinas. Nueva York: ONU, 1964. Intervención del representante argentino, embajador José María Ruda, en el Subcomité III del Comité Especial de la ONU.

SE PRESENTÓ el nuevo límite exterior de la plataforma continental argentina. **Telam**, Buenos Aires, 28 mar. 2016. Disponible en: <https://bit.ly/2Wbds88>. Acceso em: 13 jul. 2020.

SENHORAS, E.; MOREIRA, F.; VITTE, C. S. A agenda exploratória de recursos naturais na América do Sul: da empiria à teorização geoestratégica de assimetrias nas relações internacionais. In: ENCUENTRO INTERNACIONAL DE GEÓGRAFOS DE AMÉRICA LATINA, 12., Montevideu, 2009. **Anais** [...]. Madri: AGE, 2009.

TERRÍBILE, H. **Enfoque estratégico para una prospectiva naval**. Buenos Aires: [s. n.], 2018.

TESTA, A. **La Guerra de Malvinas 02 abr/14 jun 1982** – Argentina y RUGB y la importancia geoestratégica del archipiélago en el Atlántico Sur. Buenos Aires: Escuela Superior de Guerra, 2015.

VACA, M. A. **Influencia del poder naval en la cuestión estratégica Malvinas**. Buenos Aires: Escuela de Guerra Naval, 2017.

VALÉRIO, M. A. G.; HENTZ, L. A. S. Islas Malvinas versus Falkland Islands: o arquipélago da discórdia. **Revista de Informação Legislativa**, Brasília, DF, n. 198, p. 189-209, 2013.

VELASCO, J. E. G. El Informe Shackleton sobre las Islas Malvinas. **Revista de Política Internacional**, Madrid, n. 153, p. 31-56, sect../oct. 1977.

VERGARA, S. **Métodos de pesquisa em administração**. São Paulo: Atlas, 2008.

WITKER, I. Claves geopolíticas en torno al conflicto del Atlántico Sur. **Revista Política y Estrategia**, Santiago, n. 119, p. 69-88, 2012.

ZURUTUZA, S. **La cuestión de Malvinas**: hacia la construcción de un nuevo periodo estratégico mediante una estrategia nacional. Buenos Aires: Escuela de Guerra Naval, 2017.